



Huye de la Catrina y sus preocupaciones



Los días 1 y 2 de noviembre en México se celebra el día de muertos y una característica de los mexicanos es su capacidad para reírse de la muerte, pero, no lo es así cuando se trata de prepararse para cuando llegue ese momento; por lo que contratar un seguro de vida que proteja financieramente a sus seres queridos es una buena opción.

El objetivo principal de los seguros de vida, es proteger a tu familia cuando fallezcas, aunque también te protegen en caso de sufrir invalidez total y permanente. Otras coberturas que ofrecen son pérdidas orgánicas, enfermedades graves y gastos funerarios, que puedes contratar como cláusulas adicionales (contratadas por separado) o dentro de su cobertura básica.

Ofertas para morir

Se tiene la falsa creencia de que los seguros son muy caros, sin embargo, existen seguros disponibles en el mercado, que pueden ser accesibles para cualquier tipo de presupuesto, como los seguros básicos estandarizados. Los cuales son fáciles de comparar, pues tienen las mismas características y sólo cambia la prima (cantidad que pagas por asegurarte) dependiendo de la aseguradora con la que contrates. Además, cuentan con condiciones simples y requisitos sencillos para la reclamación y pago de siniestros.

¿Y quién se lo queda?

Para no dejar problemas, saber quién o quiénes serán las personas beneficiarias de un seguro se debe realizar de forma consciente, ya que serán ellas quiénes recibirán la indemnización en caso de ocurrir un evento inesperado. Al designarlas escribe su nombre completo y especifica el porcentaje para cada persona. No elijas a menores de edad, ni a personas para que cobren la suma

asegurada y se la entreguen a alguien más, ya que éste solo tendrá una obligación moral, para eso existen otras figuras financieras como son los fideicomisos.

¿Por cuánto me aseguro?

La suma asegurada es la cantidad máxima de dinero que recibirá tu familia o beneficiario(s) si llegaras a faltar. Al establecerla, considera quiénes dependen de ti y sus edades, los gastos familiares mensuales y tu sueldo.

“ Seguros de muerte

*De la Catrina no podrás escapar,
Y nadie nunca lo podrá negar.
La prevención será tu tenor,
Pero cuida que no te engañe ese señor.
Para que puedas descansar en paz,
Proteger a tu familia no está de más.
Un seguro de vida es tu mejor opción,
para dejarlos sin preocupación.*

”

